SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E-305/2016 /

COLINA, 26 de febrero de 2016

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 171/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 del Asesor Jurídico, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para realizar el pago de deducible a la Compañía de Seguros Penta Security S.A. por siniestro N° 10.118.996, correspondiente al accidente provocado por el operador don José González Díaz, mientras manejaba el minicargador frontal en contra del automóvil placa patente FHJX-91. Minicargador frontal municipal asegurado por la compañía antes individualizada a través de Póliza N° 10774332, la cual contempla un deducible mínimo de 15 UF, el cual debe ser pagado por la parte asegurada (I. Municipalidad de Colina). En atención a lo anterior se acompaña Memorándum N° 31/16 de fecha 14/01/2016 del Director de Operaciones, dos presupuestos, denuncio del siniestro, diligencias del liquidador, información complementaria de los hechos, procedencia del reclamo y determinación de la perdida; y, las atribuciones que me otorga la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO :

Autorizase el pago del deducible, correspondiente a la suma de $ 382.227.- (trescientos ochenta y dos mil doscientos veintisiete pesos) a la aseguradora **COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A., POLIZA N° 10774332**, por concepto de siniestro N° 10.118.966, correspondiente a accidente provocado por conductor de minicargador frontal municipal en contra de automóvil placa patente FHJX-91.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Alcaldesa (S).
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/phf
DISTRIBUCION:
1.- Alcaldía
2.- Secretaria Municipal.
3.- Dirección de Control
4.- Asesoría Jurídica
5.- Dirección de Administración y Finanzas.
6.- Dirección de Operaciones
7.- Interesado
8.- Ley de Transparencia
9.- Oficina de Partes y Archivo